



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC038-2019



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 0566 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

Mediante Resolución N° 2703 del día 05 de diciembre de 2019, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública No. UC038-2019, el cual tiene por objeto la "ADECUACION, MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS DE BODEGA PRINCIPAL PERTENECIENTE A LA SECCION DE ALMACEN DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE MONTERÍA".

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuesta el oferente: CONSORCIO S Y B.

Que el comité evaluador designado mediante Resolución N° 2704 de fecha 05 de diciembre de 2019, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC038-2019, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

NOMBRE DE LOS PROPONENTES
CONSORCIO S Y B

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

Convenciones:	
C:	Cumple
NC:	No Cumple
NA:	No Aplica
CE:	Consultado por la Entidad

I. REQUISITOS HABILITANTES

A. CAPACIDAD JURÍDICA.

N°	REQUISITO	FOLIOS	CONVENCIÓN
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	3-4,6-7	C
2	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	5	C
3	DOCUMENTO COMPROMISO DE ANTICORRUPCIÓN	9-10	C
4	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	-	NA
5	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONFORMACION DEL CONSORCIO	12-18	C
6	HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	19-26	C
7	CERTIFICADO DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	27-37	C
8	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT	39-40	C
9	CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCLUIDO EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	42-43	C





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC038-2019



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 0556 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

10	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	45-46	C
11	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	48-49	C
12	CERTIFICADO SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTICAS	51-52	C
13	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	54-61	C
VERIFICACIÓN JURÍDICA			CUMPLE

B. CAPACIDAD FINANCIERA:

ÍNDICES FINANCIEROS				
FACTOR DE VERIFICACIÓN	PROPONENTE	PARAMETRO	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Índice de Liquidez	7.33	Igual o mayor al 1.7	63-75	C
Índice de Endeudamiento	10.30%	Igual o menor a 68%		
Razón de Cobertura de Intereses	12	Igual o mayor a 2.3		
VERIFICACION FINANCIERA				CUMPLE

C. CAPACIDAD TÉCNICA

- ✓ **Experiencia Habilitante**

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE/ SUBSANAR
<i>El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de tres (3) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto se relacione con la CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y/O EDIFICACIONES, dentro de los últimos cinco (5) años en Colombia, contados a partir de la fecha de cierre del proceso. El valor de los contratos deberá ser igual o superior al presupuesto oficial.</i>	<p>Contrato N°461-2018</p> <p>Objeto: "REMODELACIÓN Y ADECUACION DE BATERIAS SANITARIAS Y CONSTRUCCION DE RAMPAS Y ANDENES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, CAMPUS, LORICA, FASE I".</p> <p>Valor \$281.000.000,00</p> <p>Plazo de ejecución: TRES (3) MESES</p> <p>Fecha de inicio: 21/12/2018</p> <p>Fecha terminación: 07/03/2018</p> <p>El proponente aporta certificado emitido por la división de contratación de la Universidad de Córdoba y carta de conformación del consorcio en donde describe el porcentaje de participación del contrato, el cual fue del 50% del valor del contrato para efectos de evaluar la experiencia.</p>	76-81	C





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC038-2019



acreditada
INSTITUCIONALMENTE

Res. MEN 0556 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

	<p>Contrato N°181-2018 Objeto: "CAMBIO DE CUBIERTA Y ADECUACIONES LOCATIVAS EN EL BLOQUE 15 CIENCIAS DE LA SALUD, FASE II DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA CAMPUS MONTERIA" Valor \$262.731.471,00 Plazo de ejecución: CUATRO (4) MESES Fecha de inicio: 16/05/2018 Fecha terminación: 06/10/2018 El proponente aporta acta de terminación de contrato expedida por la Universidad de Córdoba para efectos de evaluar la experiencia.</p>	
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA		CUMPLE

✓ **Equipo de trabajo**

EQUIPO DE TRABAJO – EXPERIENCIA Y FORMACION	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
<p>Residente de obra (1). El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de RESIDENTE DE OBRA que deberá ser Ingeniero Civil o Arquitecto, quien se compromete a dedicar el cien por ciento (100%) durante la ejecución total del Contrato.</p> <p>El Residente de Obra propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Específica certificada como Residente de Obra en dos (2) PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y/O EDIFICACIONES.</p>	<p>Fernando Guerra Buelvas. Arquitecto. Matrícula N° A08282003-78753031 del 28/11/2003.</p> <p>Aporta carta de compromiso, hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia de la matrícula profesional, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesionales Auxiliares, certificado de trabajo seguro en alturas nivel, copia del Diploma como Arquitecto y dos (2) certificados en proyectos de construcción y/o mejoramiento y/o adecuación de infraestructura física y/o edificaciones.</p>	83-95	C
<p>Técnico Electricista (1). El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de TECNICO</p>	<p>Juan Galvis Cogollo. Técnico Electricista. Matrícula N° 11003035-34339 del 22/06/2011.</p>	96-106	C





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC038-2019



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 0566 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

<p>ELECTRICISTA, que deberá ser técnico eléctrico, quien se compromete a dedicar el veinte por ciento (20%) de duración a la ejecución total del Contrato.</p> <p>El profesional propuesto debe tener como mínimo tres (3) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Específica certificada como técnico Electricista en dos (2) PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y/O EDIFICACIONES.</p>	<p><i>Aporta carta de compromiso, hoja de vida de la función pública, copia de la matrícula profesional, copia de la cédula, certificado en trabajo seguro en alturas nivel reentrenamiento y dos (2) certificados en proyectos de construcción y/o mejoramiento y/o adecuación de infraestructura física y/o edificaciones.</i></p>		
<p>Maestro de Obra (1). El proponente debe ofertar una persona para que cumplan la función de Maestro de Obra que deberá ser un técnico en obras civiles o técnico o tecnólogo en construcción, quien se comprometen a dedicar el cien por ciento (100%) a la ejecución total del Contrato.</p> <p>El técnico propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la tarjeta o matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Específica certificada como Maestro de obra en dos (2) PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y/O EDIFICACIONES.</p>	<p>Eder Madrid Banda. Matrícula N° 2242003662COR del 22/03/2006</p> <p><i>Aporta: Carta de compromiso, Formato de hoja de vida función pública, copia de la matrícula como Maestro de Obra, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA, copia de la cédula, copia de certificado en trabajo seguro en alturas nivel avanzado, copia de diploma de técnico laboral en arquitectura y obras civiles y dos (2) certificados en proyectos de construcción y/o mejoramiento y/o adecuación de infraestructura física y/o edificaciones.</i></p>	107-117	C
<p>Profesional SST (1). El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de Profesional en SST que deberá ser Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).</p> <p>El responsable propuesto deberá tener como mínimo dos (2) años de experiencia en el área de Seguridad y Salud en el</p>	<p>José Pérez Linares. Ingeniero Industrial, Especialista en Higiene y Seguridad Industrial. Matrícula N° 22228-295545COR del 30/01/2015.</p> <p><i>Aporta carta de compromiso, hoja de vida de la función pública, copia de la matrícula profesional, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional</i></p>	118-136	C





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC038-2019



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 0556 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

<p>Trabajo con los siguientes conocimientos complementarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistemas Integrados de Gestión – ISO 9000:1, OHSAS 14000:1 – OHSAS 18000:1 (Deseable, no excluyente) - Normatividad vigente en SST - Curso de 50 horas en SG-SST aprobado por el Ministerio del Trabajo (Decreto 1072 de 2015 en el artículo 2.2.4.6.35) <p>Experiencia específica certificada como responsable en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo en dos (2) PROYECTOS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y/O EDIFICACIONES. Deberá a aportar certificado de trabajo en altura.</p>	<p><i>Nacional de Ingeniería COPNIA, copia de la cédula, copia del Diploma como Ingeniero industrial, copia del Diploma como especialista en Higiene y Seguridad Industrial, copia de licencia de prestación de servicios de salud ocupacional, copia de certificado como auditor interno de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) bajo los lineamientos del decreto 1072 de 2015 y la norma NTC ISO 19011:2012, copia del curso de 50 horas en SG-SST, copia de diplomado en formación de gestores y auditores internos de calidad en instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano, copia de diplomado en gestión de la calidad, copia de diploma en formación de auditores internos de calidad ISO 9001:2000 y dos (2) certificados en proyectos de construcción y/o mejoramiento y/o adecuación de infraestructura física y/o edificaciones.</i></p>		
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA		CUMPLE	

✓ **DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

DOCUMENTOS	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales -ARL.	137-138	C
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado)	139,189	C
Documento que contenga la designación del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	140-146, 190-196	
Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, acorde a la normatividad vigente.	147-148, 197-198	C
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el Representante Legal).	149-152, 199-201	C
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el Representante Legal)	153-186, 202-232	C
VERIFICACION (SG-SST)		CUMPLE





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC038-2019



acreditada
INSTITUCIONALMENTE
Res. MEN 0556 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
CONSORCIO S Y B.	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSION	HABILITADA

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador considera HABILITADA la propuesta presentada por el proponente **CONSORCIO S Y B.**, por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, por lo tanto, se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
Factor Calidad	500
Factor Económico	400
Incentivo a la Industria Nacional	100
TOTAL	1000 PUNTOS

Teniendo como resultado el siguiente:

FACTOR CALIDAD: 500 PUNTOS

FACTOR	CRITERIOS	PUNTAJE
Certificación Calidad de obra ejecutada por el contratista (máximo 250 puntos)	El contratista presenta una (1) Certificación del contrato de obra "REMODELACIÓN Y ADECUACION DE BATERIAS SANITARIAS Y CONSTRUCCION DE RAMPAS Y ANDENES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, CAMPUS, LORICA, FASE I.", calificada como SATISFACTORIO con 94% de calificación lo cual equivale como BUENO, folio 234, se le otorga 100 puntos.	100
Oportunidad en la entrega de obra (máximo 250 puntos)	El contratista presenta una (1) Certificación de contrato de obra "REMODELACIÓN Y ADECUACION DE BATERIAS SANITARIAS Y CONSTRUCCION DE RAMPAS Y ANDENES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, CAMPUS, LORICA, FASE I.", cuya ejecución fue realizada antes del plazo previsto del contrato, folio 236, se le otorga 250 puntos.	250
TOTAL PUNTAJE		350

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 100 PUNTOS

Apoyo a la industria nacional (máximo 100 puntos)	El proponente aporta documento a folio 238, donde manifiesta que los Bienes y servicios que utilizará para la ejecución del contrato será de orígenes nacionales	100
---	--	-----





UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN



INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS

INVITACION PUBLICA No. UC038-2019

EVALUACIÓN ECONÓMICA (400 PUNTOS)

Valor Presupuesto oficial	Valor propuesta
\$161.463.881	\$161.463.881
Puntaje por valor de la propuesta	400 PUNTOS

CONCLUSION DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTAS

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE
1. Factor calidad	500 Puntos	350
2. Propuesta Económica	400 Puntos	400
3. Incentivo a la Industria Nacional	100 puntos	100
CALIFICACIÓN TOTAL		850

Con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública N° UC038-2019, cuyo objeto es la "ADECUACION, MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS DE BODEGA PRINCIPAL PERTENECIENTE A LA SECCION DE ALMACEN DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE MONTERÍA" al proponente **CONSORCIO S Y B**, por la suma de CIENTO SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MCTE (\$161.463.881).

Dado en Montería Córdoba a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2019

ORIGINAL FIRMADO

CARMEN CECILIA VEGA OÑATE
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Jurídica

LEINY CORONADO PATERNINA
Miembro del Comité Evaluador
Verificación financiera

BLAISER SNEYDER ROJAS CORREA
Miembro del Comité Evaluador
Verificación Requisitos Habilitantes
Y Ponderación De la Oferta

